

## Universidad Nacional de Salta Rectorado

SALTA, 0 3 OCT 2017

Expte. Nº 17.638/17

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 19 por la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA de esta Universidad; y

## CONSIDERANDO:

QUE por la misma eleva la presentación efectuada por el Dr. Hernán ULM, por la cual solicita se declare de Interés Académico las actividades a ser realizadas por la Esp. Ailen SPERA, en la Universidad durante el mes de octubre del año en curso.

QUE por tal motivo adjunta el Programa de Actividades y el Currículum Vitae de la invitada.

Por ello y atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA ACADÉMICA, la SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS y lo dispuesto en la Resolución R-1096-16,

## EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Declarar de Interés Académico la realización del Seminario Taller "Herramientas para el Diseño de la Puesta en Escena Audiovisual", a llevarse a cabo durante el mes de octubre del año en curso en esta Universidad.

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido, siga a la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA a sus efectos y archívese.

U.N.Sa.

Dr. FRANCISCO PABLO ORTEGA BAES SECRETARIO ACADEMICO: UNSI Cr. Antonio Fernández Fernández Rector

Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-Nº 1299-2017